

Tema 4.- Las Cortes Generales. Composición, atribuciones y funcionamiento.

Tema 5.- El Gobierno. Composición y funciones.

Tema 6.- Ciudad de Melilla I: Asamblea. Presidente. Consejo de Gobierno y Comisiones.

Tema 7.- Ciudad de Melilla II: Competencias de la Ciudad de Melilla.

Tema 8. Ciudad de Melilla III: Régimen jurídico.

Tema 9.- Ciudad de Melilla IV: Régimen económico y financiero.

Tema 10.- El Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Tema 11.- Fuentes del derecho Público. La Ley: clases de leyes.- El reglamento: concepto y clases.- Instrucciones y órdenes de servicio.

Tema 12.- El acto administrativo.- Conceptos.- Clases de actos administrativos.- Elementos del acto administrativo.

Tema 13. Las formas de la acción administrativa. El servicio público.

Tema 14.- Las fases del procedimiento administrativo común: Iniciación y ordenación, instrucción del procedimiento, finalización y ejecución.

Tema 15.- Revisión de actos en vía administrativa: Revisión de oficio, recursos administrativos.

Tema 16.- Régimen local español.- Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 17.- El término municipal. La población municipal.- Consideración especial del vecino.

Tema 18.- Ordenanzas y reglamentos de las Entidades Locales. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 19.- Derechos de los ciudadanos en sus relaciones con las administraciones Públicas. Derecho de acceso a archivos y registros públicos.

Tema 20.- Atención al público: Acogida e información al administrado. La información administrativa. Los servicios de información administrativa. Relaciones de la Administración con los administrados. El ciudadano como cliente y destinatario de los servicios y prestaciones públicas

Séptima. Reclamaciones.

Sobre la presente convocatoria se estará en todo caso sujeto a lo dispuesto en la legislación administrativa vigente, especialmente a lo dispuesto en el Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME n.º 13, Extraordinario de siete de mayo de 1999).

Lo que se comunica para general conocimiento.

Melilla, 17 de Mayo de 2002.

El Secretario del Consejo de Administración.  
Luis Romero Santamaría.

**PUERTO DE MELILLA**  
**AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA**  
**INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**ANUNCIO**

**1210.-** La Presidencia de la Autoridad Portuaria de Melilla, declara abierta por el presente Anuncio, Información Pública sobre la petición formulada por el CLUB MARÍTIMO DE MELILLA, con domicilio en Plaza de España s/n, en la que solicita autorización para la realización de obras diversas (pistas de padlle, petanca y ampliación de cafetería), dentro de la zona de servicio del Puerto de Melilla, cuyo expediente se encuentra a la vista de las personas interesadas en las oficinas de éste Organismo.

Lo que se hace público para que puedan ser presentadas las alegaciones que se consideren procedentes, en las oficinas de la Secretaría General de ésta Autoridad Portuaria, dentro del plazo de veinte (20) días, a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Melilla, 14 de Mayo de 2002.

El Director Acctal., Angel Weil González.